

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta y delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

En El Vendrell, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Brulles Cañellas.—20.437.

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, S. A. (TREPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 02 del mes de Junio del año 2008, a las dieciocho horas en el domicilio social calle Filipinas s/n. (Barrio Buenos Aires) Polígono Industrial Costa Sur de esta Ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio del año 2007, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta si procede, o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Delgado Díaz.—23.807.

TRATAMIENTOS, RESIDUOS Y ENERGÍAS VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles, día 28 de mayo de 2008, a las doce treinta horas en primera convocatoria, en la calle Antonio Suárez, número 48, escalera 1, piso entresuelo, puerta segunda, de la ciudad de Valencia y, si procede, en segunda convocatoria, el jueves, día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007, de la propuesta de aplicación del resultado, y, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Disolución de la Sociedad a tenor de lo establecido en el artículo 260.1.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cese de consejeros y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto a los accionistas que pueden obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, y pedir su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

se someterán a la aprobación de la Junta, consistentes en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y la Memoria del ejercicio.

Valencia, 21 de abril de 2008.—Don Manuel Garriaga Calonge, Presidente del Consejo de Administración.—23.765.

UNIMAT INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce horas del día 28 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Determinación de la cuantía de la remuneración de los Consejeros para el ejercicio 2008 de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—22.508.

UNIVEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce treinta horas del día 28 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y

en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—22.509.

UNIÓN CARTONERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social situado en Fuenlabrada (Madrid), en la calle Catarrosa, 4, Polígono Industrial Cobo Calleja, el próximo 27 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuitos de toda la documentación relativa a los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta de accionistas.

Fuenlabrada, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Arce Aparicio.—22.657.

URBANIZACIÓN LOS DOCTRINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El consejo de administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Valladolid, Plaza España, Salón de Actos de Caja España el próximo día 20 de junio de 2008 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, día 21 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquier de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de «Urbanización los Doctrinos, Sociedad Anónima» referido todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio social de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.